

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004488

Las condes, 21 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2842/2024, 200, 1562, 2085/2022, 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Memo D.P.J. 552 de fecha 18.08.2025, Certificado y Certificado de Conformidad 33 Trabajos Especiales de fecha 18.08.2025, de Director de Parques y Jardines (S), la Factura que se adjunta, mes de Octubre de 2024.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2663	13/08/2025	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002999	6.891.060	6.891.060
TOTAL					6.891.060	6.891.060

La cantidad de :
SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SESENTA PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 6.891.060

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2025
EG: 4343 CH: 406